

lunes 6 de mayo de 2024

El Ayuntamiento de Almonte refuerza las medidas de bienestar animal para la romería del Rocío

Entre las medidas, destaca la instalación de hasta 15 puntos de abrevaderos distribuidos estratégicamente por la aldea, para asegurar el agua fresca para los caballos



Descargar imagen

Faltan escasos días para que cientos de miles de rocieros inicien el camino hacia la aldea para celebrar la Romería del Rocío. Durante ese fin de semana este enclave se convierte en el lugar de mayor concentración de equinos de Europa, por ello, el Ayuntamiento de Almonte ha anunciado una serie de medidas destinadas a garantizar el bienestar y la seguridad de los animales, adaptándose al marco de la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales.

Lo han hecho, desde la Diputación de Huelva, la concejal responsable del Plan Aldea, Ana Saavedra; el concejal de Medio Ambiente, José Manuel Medina; junto con el diputado de Medio Ambiente, Caza, Energía y Plagas de la Diputación, Arturo Alpresa.

Entre las medidas, Saavedra ha destacado “la instalación de hasta 15 puntos de abrevaderos distribuidos estratégicamente por la aldea, para asegurar el agua fresca para los caballos”. Además, se establecerán una decena de zonas de sombreado, “y se abrirán algunas plazas para que los animales puedan estar resguardados especialmente en las horas más calurosas del día”, ha señalado. Asimismo, se han dispuesto puntos de duchas para animales en los accesos de los caminos de entrada a la aldea, facilitando así su refresco y confort.

El concejal de Medio Ambiente, José Manuel Medina, también ha recordado que tanto los animales como los vehículos de tracción animal deben cumplir con los requisitos legales correspondientes, incluido el seguro de responsabilidad civil. Los carros que circulen por la aldea deberán contar con una matrícula identificativa proporcionada por el consistorio almonteño, así como dispositivos luminosos para garantizar su visibilidad durante las horas nocturnas. Y ha subrayado que los menores de edad conductores de caballos o carros están sujetos a la normativa de tráfico y no podrán circular sin la supervisión de un adulto responsable.

Por su parte, el diputado de Medio Ambiente, Caza, Energía y Plagas, Arturo Alpresa, ha indicado que “con estas nuevas medidas tomadas por el Ayuntamiento de Almonte dentro del Plan Aldea, en lo que respecta a bienestar animal,

se da un paso adelante para proteger más si cabe a todos los animales que participan en esta romería, poniendo al servicio de todos ellos un gran número de abrevaderos, zonas de sombreado y duchas especiales”, resaltando que “como el jinete nadie quiere a su caballo, pero si las administración colaboran en el logro de ese bienestar animal con medidas de este tipo, mucho mejor”.

En el bando municipal ya publicado el Ayuntamiento de Almonte ha hecho un llamado a las fuerzas y cuerpos de seguridad para que vigilen con especial atención el trato que reciben los animales durante la romería. Instando a todos los romeros a denunciar cualquier situación que ponga en riesgo el bienestar animal, ya que estos incidentes afectan negativamente la imagen de El Rocío y contradicen los valores de respeto y cuidado hacia los animales.